

## **Mente y conocimiento en F. A. Hayek.**

### **Fundamentos para un liberalismo no racionalista.**

José Manuel Cabra Apalategui

*Universidad de Málaga*

#### **I**

Difícilmente podemos dar con un término que de cobijo a un mayor número de doctrinas o filosofías que el de liberalismo. Por liberalismo podemos entender, bien una tradición política, que se remonta más allá de la propia aparición del término y adopta su forma actual en los siglos XVII y XVIII; una filosofía política, que encuentra su componente identitario en el entronamiento de la libertad individual como valor superior, tiene en la libertad de pesamiento su manifestación primaria y exige una justificación racional de cualquier restricción de la libertad; o, por último, el liberalismo puede hacer referencia a una filosofía general comprensiva de una teoría de los valores y una concepción antropológica, moral y política<sup>1</sup>. En este último ámbito habría que ubicar las aportaciones de Hayek a la teoría comprensiva de la acción humana, o *praxeología*, en la que se conectan epistemología, psicología, economía, ética, derecho y política.

Existe una relación fundamental entre los ideales liberales de libertad de conciencia y libertad de expresión y el alcance de la razón humana<sup>2</sup>. Si en un principio es la confianza en la razón para hacerse con la verdad, o incluso la capacidad de ésta para imponerse en una discusión libre, lo que justifica la libertad de participar a todos los propios pensamientos, con posterioridad es la propia falibilidad humana la que justifica que nuestras creencias estén siempre sometidas a escrutinio público<sup>3</sup>.

---

<sup>1</sup> Gauss (2003a).

<sup>2</sup> Gauss (2003b: 2).

<sup>3</sup> Son ya clásicas, en este sentido las palabras de Mill: “Las creencias en las que mayor confianza depositamos no tienen más salvaguardia para mantenerse que una permanente invitación a todo el mundo para que pruebe su carencia de fundamento. Si la invitación no es aceptada o si, aceptada, fracasa en su intento, podemos estar lejos todavía de la certidumbre, pero habremos hecho todo lo que el actual estado de la razón humana consiente; no hemos despreciado nada que pudiera dar a la verdad una probabilidad de alcanzarnos; abierto el palenque podemos esperar que, si existe una verdad mejor, será encontrada cuando la mente humana sea capaz de recibirla; y en tanto, podemos estar seguros de habernos acercado a la verdad todo lo posible en nuestro propio tiempo” (1859 / 1970: 82).

El liberalismo de Hayek entronca con la tradición liberal anglosajona y, en especial, con la Ilustración escocesa (Mandeville, Hume, Smith)<sup>4</sup>, que no deja de ser una ilustración heterodoxa<sup>5</sup>, con fuertes tendencias antirracionalistas (casi post-ilustrados); muy distante, en todo caso, de aquello que Hayek denominó como “constructivismo racionalista”. Bajo esa denominación Hayek identifica una concepción deductiva de la razón (ilustrada) que está en la base de la intervención política en la generación y redefinición de los órdenes sociales. Hayek, por el contrario, sostiene una concepción restringida de la racionalidad que determina los límites del conocimiento. Hasta el punto de que sus teorías económicas y filosóficas son un intento de gestionar del mejor modo posible la ignorancia humana. La constatación de estos límites le lleva a reconocer la relevancia de las reglas sociales en la orientación de la acción humana, así como la idoneidad del mercado, para la maximización de su rendimiento desde una perspectiva epistemológica. Puede decirse, entonces, que el liberalismo hayekiano descansa en una concepción del conocimiento humano y sus potencialidades en una sociedad libre. La teoría del conocimiento de Hayek, latente en toda su producción científica (es algo así como el contexto de descubrimiento), tiene su punto de partida en el texto que el filósofo vienés dedicó a la psicología teórica titulado *The Sensory Order*. Aunque fue desarrollada con posterioridad en diversos trabajos<sup>6</sup>, los postulados básicos no sufrieron variaciones significativas.

## II

La importancia de *The Sensory Order* en el desarrollo posterior de las teorías económicas y sociales de Hayek es subrayada unánimemente por sus comentaristas y discípulos<sup>7</sup>. Aunque su publicación no tiene lugar hasta 1952, el núcleo fundamental de la obra lo constituye el trabajo que un jovencísimo Hayek, con apenas veinte años,

---

<sup>4</sup> Son innumerables a lo largo de toda su obra las menciones a estos autores y el reconocimiento de su deuda intelectual; vid, también los trabajos breves dedicados a Hume, Mandeville y Smith (1967: cap. 7; 1978: caps. 15 y 16).

<sup>5</sup> Tomo prestada la expresión del libro de Seoane Pinilla (1998).

<sup>6</sup> Entre otros, Hayek (1952b; 1967, caps. 2, 3, 4 y 5; 1978, cap. 3).

<sup>7</sup> Barry (1979: 9); Ebenstein (2003: 127); Gray (1986: 21 y ss.); Horwitz (2000: 23); Leube (2003: 22); Kukathas (1989: 46 y ss.); Steele (2002: 126); Vallespín / García Guitián (1995: 21). Por otro lado, también se ha dicho que “quedan por responder aún muchas cuestiones acerca de las conexiones internas y la coherencia de sus ideas en economía, la mente y el conocimiento humanos, la ciencia y la metodología en general” (Vries 1994: 312).

realizara en 1920 tras una estancia en la Universidad de Zurich<sup>8</sup>. Para decepción de su autor, el libro fue casi completamente ignorado tras su publicación por los especialistas y no ha sido hasta tiempos recientes, medio siglo más tarde, que las ideas que contiene han merecido cierta atención; quizás por la relevancia de la obra en el *corpus* teórico de Hayek. En todo caso, y a pesar de que algunas de sus planteamientos sobre la mente y la percepción humanas han sido superados por la moderna neurofisiología<sup>9</sup>, se han atribuido diversos logros a estos trabajos de Hayek, algunos de los cuales son considerados pioneros (siquiera como intuiciones muy primarias) en diversos campos científicos<sup>10</sup>.

La teoría del conocimiento de Hayek es una teoría acerca de los límites de la razón humana. En un argumento similar al de las formas de vida de Wittgenstein, Hayek sostiene que, aunque en última instancia los fenómenos mentales son procesos físicos, la explicación de cómo alcanzamos una disposición particular es lógicamente imposible porque para ello deberíamos estar dotados de un instrumento más sofisticado que el propio cerebro<sup>11</sup>. Del mismo modo que no podemos saltar por encima de las formas de vida, cualquier explicación que intentemos proporcionar acerca de cómo funciona la mente debemos hacerla desde la comprensión que la propia mente proporciona de su funcionamiento. No obstante, el propio conocimiento de la mente por otras mentes puede proporcionar cierto grado de comprensión, incluso cierto grado de predicción, de los resultados a los que conducen determinados procesos mentales en determinadas circunstancias, presupuesto cierto grado de uniformidad de la mente humana, condición necesaria de la posibilidad de interacción social significativa<sup>12</sup>.

Conforme a la teoría tradicional, la experiencia comienza con la percepción de datos sensoriales que poseen propiedades constantes que, a su vez, son el reflejo de los atributos correspondientes en los objetos externos que percibimos o están directamente

---

<sup>8</sup> El trabajo original, que lleva por título “Beiträge zur Theorie der Entwicklung des Bewusstseins”, se conserva en la Hoover Institution de la Universidad de Standfor (Leube 2003: 17).

<sup>9</sup> Vries (1994: 311)

<sup>10</sup> Steele (2002: 126) menciona los siguientes: establecimiento de las bases para la aplicación de la teoría de la probabilidad (en lugar de la lógica simbólica) para mostrar cómo una red neuronal “imperfecta” puede alcanzar un rendimiento fiable, de hecho es considerada como la primera propuesta de redes de memoria de la corteza cerebral a gran escala; anticipación de avances en la aplicación de esquemas evolutivos a la neurología y la psicología; o la inteligencia artificial; y, en fin, la insatisfacción de las explicaciones clásicas acerca del funcionamiento de la memoria y el cerebro habida entre neurólogos clínicos, teóricos del desarrollo infantil, psicólogos cognitivos, lingüistas y psicoanalistas, así como la dirección que han tomado los estudios teóricos y experimentales en estas áreas a partir de los años noventa convierten a *The Sensory Order*, según este autor, en una obra ciertamente moderna.

<sup>11</sup> *SO*, p. 185.

<sup>12</sup> Steele (2002: 130).

relacionados con ellos. Estos datos sensoriales, serían “la materia prima que la mente acumula y aprende a ordenar de distintas maneras”<sup>13</sup>. Hayek, rechaza esta construcción y sostiene una postura que emparenta con el conexionismo. Para el conexionismo, el pensamiento y la memoria emplean, al menos potencialmente y en función de la fuerza de los impulsos interneuronales, el cerebro en su totalidad. Ambos, pensamiento y memoria son procesos neuronales indistinguibles que constituyen, simultáneamente, una adaptación al mundo externo y su comprensión. La mente no es un almacén de datos correspondientes a otras tantas propiedades de los objetos en el mundo físico, sino que ella misma genera el orden (sensorial) en el que vivimos, esto es, no es posible distinguir entre percepciones sensoriales de ciertas propiedades (sensaciones) y las operaciones que sobre esos datos realiza la mente para alcanzar un entendimiento del mundo fenoménico<sup>14</sup>.

Las propiedades o cualidades sensoriales están, por tanto, determinadas por las respuestas neurológicas del sistema como un todo (o de, al menos, una gran cantidad de procesamientos paralelos), de manera que la significación de cada estímulo es el producto de su relación con otros estímulos. La actividad mental forma un sistema de conexiones (categorías), con diferentes grados de abstracción, que registra la frecuencia con que diferentes estímulos o conjunto de estímulos han actuado conjuntamente en el organismo y éstos, a su vez, evocan otros impulsos con los que han coexistido en el pasado en condiciones normales. La frecuencia y la identidad total o parcial de los elementos de estas secuencias determina las diferentes formas de clasificación. Lo que percibimos, pues, no son propiedades particulares de objetos, sino propiedades que esos objetos comparten con otros objetos, de modo que “los atributos característicos de las cualidades sensoriales (...) consisten en respuestas diferenciadas del organismo”<sup>15</sup>. La percepción sensorial es necesariamente abstracta y selectiva<sup>16</sup>. Esto lleva a Hayek a afirmar que toda percepción es una interpretación, es “la ubicación de algo dentro de una o varias clases de objetos”, siendo así que “[u]n hecho de un tipo completamente novedoso que no ha tenido lugar nunca antes, y que genera impulsos que llegan al

---

<sup>13</sup> *SO*, p. 165.

<sup>14</sup> Steele (2002: 130). Hayek plantea esta tesis del siguiente modo: “we do not first have sensations which are then preserved by memory, but it is as a result of physiological memory that the physiological impulses are converted into sensations. The connexions between the physiological elements are thus the primary phenomenon which creates the mental phenomena” (*SO*, p. 53).

<sup>15</sup> Luebe (2003: 18).

<sup>16</sup> Vid, Hayek (1973: pp. 65 y ss; 1978, cap. 3).

cerebro por primera vez, en absoluto podría ser percibido”<sup>17</sup>. La inteligibilidad de la información descansa en que ésta pueda tener encaje en lo ya existente, del mismo modo que resulta imposible entender el significado de una palabra sin hacer referencia a otras que ya dominamos.

La mente, por tanto, es un constante proceso de clasificación<sup>18</sup> y reclasificación de estímulos y del mundo externo. No es que la mente construya interpretaciones del mundo, ella misma es la interpretación de la realidad (de ahí la imposibilidad de observarla como un mero dato sensorial). Analizar en detalle cómo opera la mente las clasificaciones de estímulos para ser transformados en un orden mental<sup>19</sup> es algo que excede el propósito de este ejercicio. Hayek sostiene que la mente, en tanto que proceso de clasificación, incorpora categorías en sentido kantiano, esto es, son condición de posibilidad del conocimiento y lo determinan. Ahora bien, a diferencia de Kant, estas categorías no tienen una naturaleza trascendente, ni constituyen una parte permanente de la estructura física de la mente; son el producto –la mente misma lo es- de un proceso evolutivo<sup>20</sup>. Este es el punto esencial. La concepción de la mente como un proceso evolutivo de continua clasificación y reclasificación de las categorías que posibilitan y determinan el conocimiento (orden sensorial) con el que los organismos –los individuos- se enfrentan al mundo resulta determinante en el desarrollo de toda la filosofía posterior de Hayek<sup>21</sup>. Como afirma en algún momento, las operaciones de los sentidos y el intelecto, en tanto que operaciones de clasificación realizadas por el sistema nervioso central son parte del mismo proceso continuo por el cual “el microcosmos del cerebro se aproxima a una reproducción del macrocosmos del mundo externo”<sup>22</sup>.

Para Hayek la mente es el resultado de dos procesos evolutivos simultáneos. Desde el punto de vista de la especie (proceso filogenético), la estructura física del

---

<sup>17</sup> *SO*, p. 142.

<sup>18</sup> “By ‘classification’ we shall mean a process in which on each occasion on which a certain recurring event happens it produces the same specific effect, and where the effects produced by any one kind of such events may be either the same or different from those which any other kind of event produces in a similar manner. All the different events which whenever they occur produce the same effect will be said to be events of the same class, and the fact that everyone of them produces the same effect will be the *sole* criterion which makes them members of the same class” (*SO*, p. 48).

<sup>19</sup> Vid. *SO*, pp. 112-118.

<sup>20</sup> “While there can thus be nothing in our mind which is not the result of past linkages (even though, perhaps, acquired not by the individual but by the species), the experience that the classification based on the past linkages does not always work, i.e., does not always lead to valid predictions, forces us to revise that classification” (*SO*, p. 168)

<sup>21</sup> En su última obra, *La fatal arrogancia*, escribe: “[I]a capacidad de aprender es más el *fundamento* que el *logro* de nuestra razón o de nuestro entendimiento” (p. 55).

<sup>22</sup> *SO*, p. 108.

cerebro ha evolucionado siguiendo un patrón compartido, como refleja el hecho de un alto grado de uniformidad en las percepciones de personas distintas. Por otro lado, cada individuo (proceso ontogenético) desarrolla singularmente sus propias capacidades cognitivas y categorías organizativas a partir de sus distintas experiencias y su relación con el entorno. La mente es así, un producto cultural que evoluciona a partir de una estructura física determinada. Para el paradigma evolutivo es esencial la idea de falibilidad y aprendizaje. “Tal vez –escribe Hayek- la cualidad más importante del legado genético de cada individuo, aparte de las respuestas innatas, sea la posibilidad de acceder a ciertas habilidades a través de la imitación y el aprendizaje”<sup>23</sup>. Estas habilidades que adquirimos no son sino clasificaciones o conjuntos de clasificaciones (interpretaciones del orden físico, en definitiva) que orientan exitosamente nuestras acciones en el mundo. Y es, precisamente, el éxito –la adaptación al medio, la correspondencia en algún sentido de nuestro orden sensorial con el mundo externo- el mecanismo que estabiliza ciertas clasificaciones y desecha otras.

Desde este punto de vista, mente y conocimiento son una y la misma cosa, esto es, la adaptación neurológica a la experiencia filogenética y ontogenética sobre la que construimos una hipótesis del futuro que orientará nuestras acciones<sup>24</sup>. El conocimiento es, por tanto, una disposición hacia el mundo externo sustentada en una serie de expectativas<sup>25</sup>. Lo que conocemos a partir de la experiencia pasada son expectativas que asociamos a determinados tipos de situaciones. Estas expectativas son conjeturas en el sentido de Popper. Como ha observado Horwitz, la consideración del conocimiento en términos de expectativas y conjeturas “conecta con la permanente insistencia de Hayek en la importancia de las reglas en la generación del orden social”<sup>26</sup>. Toda conjetura, como toda regla social, está expuesta a mostrarse inadecuada para determinadas instancias concretas, o dicho de otro modo, todo intento de articulación está llamado a fracasar. La inadecuación, en uno y otro caso, implica el abandono de la hipótesis o de la regla social y la reordenación y reformulación del sistema, al menos de una parte. La tesis que subyace en el fondo, esencial para comprender las teorías económicas y

---

<sup>23</sup> Hayek (1988: 54).

<sup>24</sup> Steele (2002: 138).

<sup>25</sup> “The representation of the existing situation in fact cannot be separated from, and has no significance apart from, the representation of the consequences to which it is likely to lead. Even on a pre-conscious level the organism must live as much in a world of expectations as in a world of ‘fact’, and most responses to a given stimulus are probably determined only *via* fairly complex processes of ‘trying out’ on the model the effects to be expected from alternative courses of action. The reaction to a stimulus thus frequently implies an anticipation on the consequences to be expected from it” (SO, p. 121).

<sup>26</sup> Horwitz (2000: 26).

sociales de Hayek, es que el conocimiento humano no puede ser articulado de forma explícita en su totalidad. Nuestras acciones, que manifiestan un determinado orden mental, despliegan necesariamente mucho más conocimiento del que somos capaces de reconstruir en un sentido teórico.

### III

A la adaptación como móvil de los procesos evolutivos se asocian dos propiedades del conocimiento: por un lado, la falibilidad, como frustración de una expectativa cognitiva acerca del entorno; por otro lado, el aprendizaje o selección, el acervo de racionalidad en forma de experiencia acumulada que es transmitido en las prácticas y conocimientos supervivientes.

La traslación de la teoría del conocimiento al mundo social se produce en la formulación de la idea de órdenes espontáneos. Al igual que, por imposibilidad lógica, la mente no es producto de sí misma, el orden y las instituciones sociales que encauzan y determinan la vida de los hombres en sociedad no surgieron y evolucionaron como producto de un plan:

“La vida de los hombres en sociedad, o incluso la de los animales gregarios, se hace posible porque los individuos actúan de acuerdo con ciertas normas. Con el despliegue de la inteligencia, las indicadas normas tienden a desarrollarse y, partiendo de hábitos inconscientes, llegan a ser declaraciones explícitas y coherentes a la vez que más abstractas y generales. Nuestra familiaridad con las instituciones jurídicas nos impide ver cuán sutil y compleja es la idea de delimitar las esferas individuales mediante reglas abstractas. Si esta idea hubiese sido el fruto deliberado de la mente humana, merecería alinearse entre las más grandes invenciones de los hombres. Ahora bien, el proceso en cuestión es, sin duda alguna, resultado tan poco atribuible a cualquier mente humana como la invención del lenguaje, del dinero o de la mayoría de prácticas y convenciones en que descansa la vida social” (Hayek, 1959: 179).

Las normas e instituciones sociales son el resultado de la acción humana (y, por tanto, del agregado de un número indeterminado de acciones intencionales), pero no el resultado del diseño humano<sup>27</sup>. La participación en las normas e instituciones sociales es el único modo, dada la imposibilidad de que ninguna mente individual o conjunto de mentes individuales pueda conocer la infinidad de hechos y saberes que operan en el

---

<sup>27</sup> Hayek (1967: cap. 6).

orden social, de valernos de unos conocimientos que no podemos reconstruir explícitamente en su totalidad.

Que el verdadero problema de la acción humana es cómo asegurar un mejor uso subjetivo de recursos epistémicos dispersos se aprecia con claridad en algunos de sus escritos en defensa de la economía de mercado<sup>28</sup>. La cuestión de fondo no es la maximización de utilidad y beneficios a partir de unas preferencias, costes y beneficios dados; ésta es una operación lógica al alcance de cualquiera. La cuestión es que esos datos nunca están dados en su totalidad y las empresas y los individuos tienen que descubrir y divulgar de un modo sencillo los conocimientos acerca de los métodos de producción más baratos y las mejores oportunidades de consumo. El mercado es un conjunto de instituciones, un orden social, a través de las cuales los individuos acceden, precisan y redefinen su comprensión del mundo; por eso Hayek se refiere a la competencia como un “proceso de descubrimiento” que opera a través de los precios. La fijación de un precio en el mercado (que, desde el punto de vista de quien lo determina, responde a un esquema de disposiciones y expectativas; es, si se quiere, una conjetura<sup>29</sup>) es un hecho espontáneo que convierte en conocimiento socialmente útil aquél que se encuentra en el ámbito privado o, como ocurre con cierta frecuencia, es un conocimiento no expreso. El *ethos* liberal que fundamenta la defensa de la economía de mercado proyecta su sombra sobre el Derecho y los límites y las condiciones de la intervención del poder político. La distinción entre el *Derecho* (“Law”) o las reglas que estructuran el orden espontáneo, y la *Legislación* (“Legislation”) o Derecho positivo, derivan en una especie de *no positivismo evolucionista* que merece atención aparte.

El argumento de Hayek es, en fin, un argumento basado en las propiedades epistemológicas de los distintos conjuntos de instituciones sociales, jurídicas y económicas<sup>30</sup>. No se trata, como dice el propio Hayek, de una “dogmática actitud de *laissez faire*”, ni de “una argumentación en favor de dejar las cosas como están”<sup>31</sup>, sino de la idoneidad de cierto liberalismo para gestionar nuestra ignorancia estructural.

---

<sup>28</sup> Hayek (1945; 1978, cap. 12).

<sup>29</sup> Como apunta la analogía de Lachmann: “El hombre de negocios que formula una expectativa está haciendo precisamente lo que el científico cuando formula una hipótesis de trabajo. Ambos, la expectativa de negocio y la hipótesis científica sirven al mismo propósito; ambos reflejan una tentativa de conocimiento y orientación en un mundo que se conoce sólo de un modo imperfecto, ambos encarnan un conocimiento imperfecto que es verificado y mejorado por la experiencia posterior” (citado en Horwitz, 2000: 33).

<sup>30</sup> Horwitz (2000: 33).

<sup>31</sup> Hayek (1944: 66).

## **Bibliografía.**

**Barry, N. P.** (1979): *Hayek's Social and Economic Philosophy*, Macmillan.

**Ebenstein, A.** (2003): *Hayek's Journey: The Mind of Friedrich Hayek*, Palgrave Macmillan.

**Gauss, G.** (2003a): Voz "Liberalismo", *Stanford Enciclopedia of Philosophy* (<http://plato.stanford.edu>).

- (2003b): *Contemporary Theories of Liberalism: Reason as a Post-Enlightenment Project*, Sage.

**Gray, J.** (1986): *Hayek on Liberty* (2ª ed.), Blackwell.

**Hayek, F. A.** (1944 [1978]): *Camino de servidumbre* (trad. José Vergara), Alianza.

- (1945): "The Uses of Knowledge in Society", *American Economic Review XXXV*, núm. 4 (se ha consultado la traducción española aparecida en *Estudios Públicos*, 12 (1983), págs. 157-169).

- (1952a): *The Sensory Order. An Inquiry into the Foundations of Theoretical Psychology*, University of Chicago Press (citado como *SO*).

- (1952b): *The Counter-Revolution of Science* (2º ed. 1979), Liberty Press.

- (1959 [1991]): *Los fundamentos de la libertad* (trad. José Vicente Torrente), Unión editorial.

- (1967): *Studies in Philosophy, Politics and Economics*, Routledge & Kegan Paul.

- (1973 [1985]): *Derecho, legislación y libertad* (vol. I), *Normas y Orden* (trad. Luis Reig Albiol).

- (1978): *New Studies in Philosophy, Politics, Economics and the History of Ideas*, Routledge & Kegan Paul.

- (1988 [1990]): *La fatal arrogancia. Los errores del socialismo* (trad. Luis Reig Albiol), Unión editorial.

**Horwitz, S.** (2000): "From *The Sensory Order* to the Liberal Order: Hayek's Non-rationalist Liberalism", *Review of Austrian Economics* 13, págs. 23-40.

**Kukathas, Ch.** (1989): *Hayek and Modern Liberalism*, Oxford University Press.

**Leube, K. R.** (2003): "Some Remarks on Hayek's *The Sensory Order*", *Laissez-Faire* 18-19, págs. 12-22.

**Mill, J. S.** (1859 [1970]): *Sobre la libertad* (trad. Pablo de Azcárate), Alianza.

**Nuez, P. de la** (1994): *La política de la libertad. Estudio del pensamiento político de F. A. Hayek*, Unión editorial.

**Vallespín, F. y García Guitián, E.** (1995): "El neoliberalismo (1): Friedrich Hayek, Raymond Aron, Isaiah Berlin", en Vallespín, F. (ed.) *Historia de la Teoría Política*, Alianza, vol. 6, págs. 15-87.

**Seoane Pinilla, J.** (1998): *LA ilustración heterodoxa: Sade, Mandeville y Hamann*, Editorial Fundamentos.

**Steele, G. R.** (2002): "Hayek's *Sensory Order*", *Theory & Psychology* 12 (3), págs. 125-147.

**Vries, R. P. de** (1994): "The place of Hayek's Theory of Mind and Perception in the History of Philosophy and Psychology", en van Zijp (ed.) (1994): *Hayek, Co-Ordination and Evolution: His Legacy in Philosophy, Politics, economics and the History of Ideas*, Routledge, págs. 311-322.